

## II CONCURSO DE EMBELLECIMIENTO DE BALCONES Y FACHADAS EN SEMANA SANTA CIUDAD DE CARTAGENA

- II Edición 2017-



La Asociación Mujeres Cofrades de Cartagena convoca el **II CONCURSO DE EMBELLECIMIENTO DE BALCONES Y FACHADAS** de esta ciudad, con el objeto de realzar el encanto de sus calles **durante la celebración de la Semana Santa**, declarada de Interés Turístico Internacional.

Este concurso se registrará por las siguientes bases:

1. Podrán participar todos los vecinos y colectivos de Cartagena embelleciendo balcones y/o fachadas de inmuebles ubicados en la ciudad en las que se desarrolla el recorrido de las procesiones de la Semana Santa de Cartagena, o fuera de este recorrido.

2. Entrarán en concurso todos los elementos visibles desde la vía pública que contribuyan a la exaltación y embellecimiento del balcón o fachada, no rompiendo el decoro y el respeto al paso de las procesiones.

3. Los elementos utilizados deberán estar bien anclados a la estructura del balcón, sin que su ubicación ponga en riesgo la seguridad de los vehículos y/o viandantes, haciéndose responsable la persona inscrita en el concurso de cualquier accidente originado por la caída de algún elemento o parte de este a la vía pública.

4. La inscripción será gratuita y se realizara con la entrega del documento de inscripción cumplimentado mediante envío al correo electrónico:

[mujerescofradescartagena@hotmail.com](mailto:mujerescofradescartagena@hotmail.com), o por correo postal dirigido a:

**Asociación Mujeres Cofrades de Cartagena**

“II Concurso de embellecimiento de balcones y fachadas en semana santa ciudad de Cartagena”

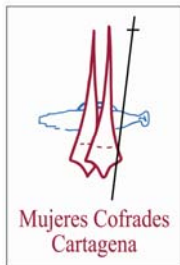
Apartado de Correos 467

30280 Cartagena

El plazo de inscripción acabará el día 3 de abril de 2017, inclusive.

5. Los balcones deberán permanecer engalanados desde el 6 al 16 de abril de 2017, ambos inclusive.

6. Los participantes, una vez montado, deberán remitir, por correo electrónico, una o varias fotografías del balcón o fachada con el que concurren a este premio, pudiendo estas ser utilizadas para su publicación en cualquier medio por parte de esta asociación.



7. Los criterios de valoración en los que se basara el jurado serán los siguientes:

- Originalidad de la composición.
- Calidad ornamental.
- Armonía del conjunto, diseño.
- Quedaran excluidos aquellos que se adornen con motivos ornamentales ajenos a la festividad que se celebra, como también los balcones de edificios públicos u oficiales.

8. No habrá límite en el número de conjunto de balcón, balcones o fachadas con los cada concursante quiera concurrir a este concurso, debiendo presentar inscripción por cada uno de ellos.

9. Premios:

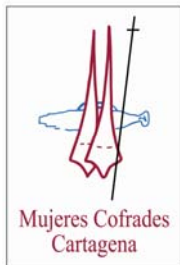
- 1º premio, dotado con 250 € y diploma
- 2º premio, dotado con 150 € y diploma
- Dos accésit, dotados con 50 € y diploma

Los ganadores de estos premios se decidirán por un jurado convocado a tal efecto, que recorrerán los balcones y fachadas inscritos cualquier día de la Semana Santa. El resultado de la votación se dará a conocer el día 24 de abril de 2017, comunicándolo a los participantes ganadores, así como a través de las redes sociales de esta asociación, y a través de los medios de comunicación.

Los premios podrán permanecer desiertos si el jurado lo considera oportuno.

10. La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases, como también el fallo inapelable del jurado.

11. Se autoriza a la organización de este Concurso a realizar cuantas fotografías consideren oportunas, reservándose todos los derechos y pudiendo ser utilizadas para su publicación en cualquier medio.



## DOCUMENTO DE INSCRIPCION

### II CONCURSO DE EMBELLECIMIENTO DE BALCONES Y FACHADAS EN SEMANA SANTA CIUDAD DE CARTAGENA Semana Santa 2017



**Participante:**

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_

DNI \_\_\_\_\_

Telf. \_\_\_\_\_

e-mail \_\_\_\_\_

**Dirección del domicilio del balcón o edificio engalanado con el que participa en este concurso:**

Calle: \_\_\_\_\_ Número: \_\_\_\_\_

Piso: \_\_\_\_\_

**MANIFIESTA:**

Que conoce y acepta las bases del "II Concurso de embellecimiento de balcones y fachadas en la Semana Santa de la ciudad de Cartagena".

**SOLICITA:**

Inscribirse en el "II Concurso de embellecimiento de balcones y fachadas de la Semana Santa en la ciudad de Cartagena".

Deberá remitir este documento de inscripción antes del día 3 de abril del 2017 a la Asociación Mujeres Cofrades de Cartagena, mediante envío al correo electrónico: [mujerescofradescartagena@hotmail.com](mailto:mujerescofradescartagena@hotmail.com)

O por correo postal dirigido: **Asociación Mujeres Cofrades de Cartagena**  
"II Concurso de embellecimiento de balcones y fachadas en Semana Santa ciudad de Cartagena"

Apartado de Correos 467  
30280 Cartagena

Cartagena a        de        de 2017

Fdo. Participante D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_